

Ficha Técnica: Complementos de Formación y Orientación Laboral
Curso 2025/2026

Asignatura

Nombre Asignatura	Complementos de Formación y Orientación Laboral
Código	200000604
Créditos ECTS	5.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Máster Universitario en Formación del Profesorado (Plan 2021)
Carácter	OPTATIVA
Curso	1

Datos Generales

➤ PROFESORADO

Juan Francisco Sáenz Pastor

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

Los propios de cada una de las titulaciones de los alumnos.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

Esta materia pretende que los estudiantes adquieran las habilidades y el conocimiento fundamental para la enseñanza de la gestión laboral y de la Seguridad Social, de Prevención de Riesgos Laborales, así como en materia de gestión de las relaciones laborales y orientación profesional.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

Los alumnos deben familiarizarse con las obligaciones materiales y formales que la gestión de personal impone en las empresas. Los alumnos se enfrentarán a los problemas fundamentales con los que se encuentra la empresa en materia laboral, de Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, de Seguridad social y de Prevención de Riesgos Laborales, aprendiendo a gestionarlos y a resolverlos de modo eficaz, practicando la forma de cumplir con las obligaciones fiscales y de Seguridad social relacionadas con los trabajadores.

➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimiento y contenidos

CN13 Conocer la historia y la evolución de los contenidos específicos de las materias asignadas a la especialidad.

CN14 Comprender las interacciones actuales de la especialidad con la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.

CN15 Conocer el valor formativo y cultural de los contenidos conceptuales de la especialidad, sus leyes, principios y teorías, en relación con los currículos de la Educación Secundaria (ESO y Bachillerato).

Habilidades y destrezas

HA9 Desarrollar propuestas didácticas ajustadas a contextos o situaciones reales, en las que se desarrollen las competencias específicas de la especialidad.

HA10 Analizar la relación de los programas de Formación Profesional vinculados a la especialidad con su ámbito laboral, las necesidades sociales y de formación continua para responder a posibles evoluciones que puedan experimentar las diferentes profesiones.

Competencias

C1 Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones y en la resolución de problemas.

C2 Utilizar con rigor y precisión el lenguaje oral y escrito, siendo capaz de transmitir información a un público tanto especializado como no especializado, teniendo en cuenta los diferentes contextos.

C3 Desarrollar actitudes necesarias para el trabajo cooperativo, la participación en equipos y el liderazgo, incorporando valores que representan el esfuerzo, la creatividad y la innovación, la generosidad y el respeto, y el compromiso para realizar un trabajo de calidad, que busca la verdad como horizonte.

C4 Aplicar los conocimientos a la práctica. Saber utilizar los conocimientos adquiridos para lograr un objetivo concreto, por ejemplo, la resolución de un ejercicio, la discusión de un caso práctico o la resolución de problemas, considerando que los recursos disponibles (materiales y de tiempo) suelen ser escasos.

C5 Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el respeto a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental, la no discriminación y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad.

C6 Implementar la atención educativa inclusiva considerando las medidas y soportes para favorecer la personalización de los aprendizajes.

C13 Construir situaciones de aprendizaje flexibles utilizando estrategias y metodologías justificadas para promover un aprendizaje competencial e inclusivo.

C14 Aplicar los contenidos disciplinares y del currículum de la especialidad desde una visión de alfabetización y educación para todos.

» CONTENIDO DEL PROGRAMA

El contrato de trabajo
Modalidades del contrato de trabajo
Derechos y deberes de trabajador y empresario
Salario. Especial consideración al salario en especie. La gestión del IRPF.
Seguridad social

» ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposiciones, seminarios, debates y puestas en común (Presencial). Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a los conocimientos científicos básicos, a través de exposiciones y debates. Análisis de los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas y/o prácticas.	25	100%
Actividades prácticas (Presencial). En el aula, en la biblioteca, en la sala de informática, realización de: talleres, estudios de casos, resolución de problemas, evaluación de programas, análisis de buenas prácticas.	20	100%
Trabajos tutelados (No presencial). Elaboración de trabajos teórico-prácticos.	25	0%
Tutorías (grupales o individuales) (Presencial). Reuniones voluntarias y concertadas del profesor con los estudiantes, individualmente o en pequeños grupos, para dirigir su aprendizaje de manera personalizada así como para la resolución de dudas, la dirección de trabajos, la preparación de las exposiciones y participaciones en el aula, el estudio de los contenidos de las materias.	5	100%
Evaluaciones (Presencial). Valoración continua y final, formativa y sumativa de los procesos y de los resultados de aprendizaje, a través de coevaluación, autoevaluación y heteroevaluación.	5	100%
Estudio independiente del alumnado (No presencial). Preparación de la materia por parte del estudiante a través de búsquedas documentales, lecturas y estudio, diseño de presentaciones y actividades, etc.	25	0%
Campus virtual y TICS (No presencial). Utilización de las TICS como herramienta de apoyo para el aprendizaje de la profesión docente: consulta de bases de datos bibliográficos para la búsqueda de fuentes y material documental, tutoría online y foro de trabajo.	20	0%

» CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

MODALIDAD PRESENCIAL

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN DE CALIFICACIÓN
Asistencia y participación en el aula y en las sesiones de tutoría.	10%
Realización de trabajos teórico-prácticos.	50%

Realización de pruebas escritas.	35%
Participación en el Campus Virtual.	5%

MODALIDAD ONLINE

SISTEMA DE EVALUACIÓN	Porcentaje
Realización de trabajos teórico-prácticos	30%
Realización de pruebas parciales	15%
Realización de prueba final	55%

NO PRESENTADO: Si un estudiante califica menos del 30% del valor de calificación de la asignatura, se considera No Presentado.

TRATAMIENTO DEL PLAGIO: En los trabajos académicos de los alumnos, no se tolerará ninguna manifestación de plagio: la utilización deliberada de ideas, expresiones o datos de otros autores sin citar la fuente se considera plagio y será considerada como una conducta deshonesta por parte de un estudiante universitario. Por tanto, todo trabajo en el que se detecte plagio, así como otras conductas deshonestas tales como suplantar la presencia o esfuerzo personal de otro alumno ausente, firmar un trabajo no realizado o cualquier manifestación de falta de honestidad durante la realización de las pruebas de evaluación conllevará automáticamente la calificación de suspenso en la convocatoria, independientemente de los resultados obtenidos en otras pruebas, exámenes o trabajos realizados en la asignatura.

CORRECCIÓN ESCRITA: La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario. Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación. Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: Los criterios de calificación serán los mismos que en la convocatoria ordinaria (ver cuadro de arriba).

» BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA DE LA ASIGNATURA:**

- Montoya Melgar, A.: Derecho del Trabajo, editorial Tecnos.
- García-Perrote Escartín, I.: Manual de Derecho del Trabajo, editorial Tirant lo Blanch.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Pérez de los Cobos Orihuel, F: Código laboral y de Seguridad Social, editorial La Ley.
- No se señala el número ni el año de la edición, debiendo utilizarse siempre la última edición, al ser la más ajustada a la legislación

vigente.

RECURSOS BÁSICOS:

- Presentaciones power point.
- Textos legales.
- Documentos oficiales.

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

HORARIO: La asignatura se impartirá desde el día 27 de septiembre de 2025 al 7 de febrero de 2026, los sábados en horario de 12,15 a 14,30 horas.

HORARIO ONLINE: La asignatura se impartirá desde el día 8 de octubre de 2025 al 26 de noviembre de 2025, los miércoles en horario de 19,00 a 21,00 horas.

TUTORÍAS:

Atención tutorial al alumno

Lugar: Universidad Villanueva

Horario: 11,30 horas (los sábados)

Correo electrónico: jfsaenz@villanueva.edu

Nota: Es indispensable acordar con antelación con el profesor para asegurar la disponibilidad., en la dirección jfsaenz@villanueva.edu

CALENDARIO DE EX?MENES:

Presencial: 14-02-2026 De 12,30 a14,00 horas

Online: 12-02-2026 De 17,30-19,00 horas

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

1. La presente guía docente se publica en julio de 2025.